

---

## Cuerpos Docentes Universitarios

---

*Universidad Autónoma de Madrid.*

*Concurso de acceso. Convocatorias. Reanudación de plazos.*

Resolución de 5 de mayo de 2020, de la **Universidad Autónoma de Madrid**, por la que se **convoca concurso de acceso a plazas** de cuerpos docentes universitarios.

### PLAZAS

A consultar en la Resolución.

### REQUISITOS

A consultar en la Resolución.

### SOLICITUDES

MODELO: En Anexo II de la Resolución.

PLAZO: **veinte días naturales**, desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el BOE.

LUGAR: junto con la documentación dirigidas al Rector, en el Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid.

### **NOTA IMPORTANTE:**

Los plazos administrativos se ven afectados por la publicación del **Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo**, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Con efectos desde el 1 de junio de 2020, se derogará la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, (artículo 9, del **Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo**) relativa a la suspensión de plazos administrativos. Desde esa misma fecha, el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas".

**RESOLUCIÓN DE 05/05/2020. PUBLICADA EN BOE DE 13/05/2020**

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/13/pdfs/BOE-A-2020-4981.pdf>

**RESOLUCIÓN DE 25/05/2020. MODIFICACIÓN ERROR ANEXO I. PUBLICADA EN BOE 29/05/2020**

---

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/29/pdfs/BOE-A-2020-5428.pdf>